

**Día internacional de la lucha contra la tuberculosis**  
**24 de marzo de 2010***“Avanzando contra la tuberculosis”*

El 24 de marzo se celebra el **Día internacional de la lucha contra la tuberculosis**. Según los Objetivos del Milenio (ODM), los Estados miembros, junto con las Naciones Unidas (NNUU) se comprometieron a detener y comenzar a reducir, para el 2015, la incidencia de enfermedades graves, entre ellas, la tuberculosis. Tenemos muchos avances a nivel mundial en la prevención y atención contra la tuberculosis, ya que desde 1995, 36 millones de personas han sido tratadas y curadas. Sin embargo, en el 2009, la tuberculosis cobró la vida de 1,8 millones de personas, lo que sitúa a la enfermedad en el segundo puesto de enfermedades contagiosas mortales en mujeres de edad reproductiva. Más aún, debido al alto costo del tratamiento y la tuberculosis farmacorresistente, existe la posibilidad de un revés de los logros alcanzados, razón por la cual la comunidad internacional y los Estados miembros deben seguir “avanzando contra la tuberculosis” apoyando iniciativas tales como las del Fondo Mundial de la lucha contra el VIH y sida, la Tuberculosis y la Malaria.

Para ONUSIDA, el vínculo entre la tuberculosis y el VIH es de suma importancia ya que las personas que viven con VIH son más susceptibles a contagiarse. Es por esto que dentro del marco de resultados de ONUSIDA se propone “evitar que las personas que viven con VIH mueran a causa de la tuberculosis” (área prioritaria número cuatro). Para lograr este objetivo es esencial garantizar la prestación eficaz e integrada de servicios a las personas que viven con VIH y sida.

La Oficina de ONUSIDA Venezuela, entre las prioridades seleccionadas para el bienio 2010-2011, incluyó el área prioritaria número cuatro. ONUSIDA Venezuela enfocará sus esfuerzos en movilizar a los actores nacionales, tanto gubernamentales como de las comunidades, para crear alianzas que conlleven a la elaboración de una agenda para la lucha contra la tuberculosis, de esta manera garantizando que las personas que viven con VIH y sida, eviten el contagio de la tuberculosis y aquellas que viven con la coinfección tengan acceso a los servicios y cuidados existentes en Venezuela.

Tal y como lo menciona el Director Ejecutivo de ONUSIDA, el Sr. Michel Sidibé en su mensaje en este importante día, es necesario que “unamos nuestras manos con la comunidad de la tuberculosis para fomentar la sensibilización sobre esta enfermedad entre las personas que viven con el VIH, fortalecer las respuestas comunitarias conjuntas al VIH y a la tuberculosis y ampliar el acceso de las personas seropositivas a servicios integrados efectivos de prevención, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis. Podemos hacer mucho más para detener la tuberculosis.”

**Contacto:** ONUSIDA Venezuela | Edgar Carrasco | Oficial de País | tel. +58 212 286 1896 | [carrascoe@unaids.org](mailto:carrascoe@unaids.org) | [www.onusida-latina.org](http://www.onusida-latina.org)